essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GERENCIA
21 FEB. 2018
UNIDAD OPERATIVA CONTRATACIONES

Asunción, 19 de febrero de 2018

ACTA Nº 1029/2018

Resolución N° 4

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 <ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA HECHA EN CALIENTE PARA APLICACIÓN EN FRÍO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/86/2018, de fecha 14 de febrero de 2018, emitida por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones e ingresada a la Secretaría General en fecha 15 de febrero de 2018, firmada por el Abg. Carlos Ocampos, Asesor de la UOC, por la cual se remite el Informe de Evaluación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 14/2017 "ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA HECHA EN CALIENTE PARA APLICACIÓN EN FRÍO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM", y;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Adjudicar** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 14/2017 "ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA HECHA EN CALIENTE PARA APLICACIÓN EN FRÍO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM", a favor de la firma ECO ASFALTO S.A. con RUC N° 80055456-6, por un monto total mínimo de Gs. 1.100.000.000 (Guaraníes un mil cien millones) IVA incluido y un monto total máximo de Gs. 1.775.400.000 (Guaraníes un mil setecientos setenta y cinco millones cuatrocientos mil) IVA incluido.

Artículo 2º. **Suscribir** el respectivo Contrato por un plazo de hasta el cumplimiento total de las obligaciones, a partir de la firma del mismo.

Artículo 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Secretaria General
ESSAP S.A.

José Berges N° 516 – Tels.: 225 001/3 – Fax 212 624 – secretariageneralessap@hotmail.com
Asunción - Paraguay